

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**46525** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Lugo por el que se publica el acuerdo de inicio de un expediente de investigación patrimonial de un inmueble en el término municipal de A Pontenova.*

Con fecha 20 de octubre de 2021, la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003 de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del siguiente inmueble:

Finca rústica 3-357 del plano general de la concentración parcelaria de Vilameá, municipio de A Pontenova. Tiene una superficie de suelo de 4.515 m2. Linderos: Al Norte, parcela 358 y carretera; al Sur, camino; al Este, parcela 358 y 359 y al Oeste, parcela 358 y 356. Referencia catastral 27048E003003570000GZ.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se expondrá durante el plazo de quince días en el tablón de edictos del Ayuntamiento donde radique el bien o derecho. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición en el tablón de edictos mencionado, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación de Economía y Hacienda cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer las pruebas que consideren pertinentes.

Lugo, 11 de noviembre de 2021.- El Delegado de Economía y Hacienda, Luis Fernando Jácome López.

ID: A210060607-1